

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FORMA VIRTUAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con treinta y un minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil veintidós, se da inicio a la sesión ordinaria del mes de septiembre del presente año convocada para esta fecha, de manera virtual en observancia al Acuerdo No. CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte, a través del cual se autorizó la realización de sesiones virtuales a distancia y se emitieron diversas reglas para su desarrollo, encontrándose conectadas las siguientes personas con sus respectivos caracteres:-----

Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona

Presidenta de la Comisión

Consejero Electoral
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano

Integrante de la Comisión



Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Integrante de la Comisión



Consejera Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea

Integrante de la Comisión



Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera

Integrante de la Comisión



Directora Administrativa
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil
Secretaria de la Comisión



La Consejera Presidenta de la Comisión da la bienvenida a miembros de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado a la sesión ordinaria convocada para esta fecha correspondiente al mes de septiembre de dos mil veintidós.-----

Asimismo, solicita a la Secretaria de la Comisión certifique la hora de inicio de la presente sesión y verifique la existencia del quórum legal para sesionar.-----

Acto seguido la Secretaria de la Comisión certifica la hora de inicio y verifica la existencia de quórum legal e informa a la Presidenta de la Comisión que se cuenta con la asistencia de cinco integrantes de la Comisión Permanente Administrativa, por lo que existe quorum legal para sesionar.-----

La Consejera Presidenta de la Comisión declara instalada la sesión ordinaria vía virtual de la Comisión Permanente Administrativa, y solicita a la Secretaria de la Comisión someta a consideración de las y los integrantes el Proyecto del Orden del día, circulado previamente.--

En uso de la voz la Secretaria de la Comisión somete a consideración de miembros integrantes de la Comisión, la propuesta del orden del día de esta sesión, siendo aprobado en votación nominativa por unanimidad de votos, en los siguientes términos:

Orden del Día

1. *LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.*
2. *APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.*
3. *PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE LA BITÁCORA DE TAREAS DEL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.*
4. *PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.*
5. *ASUNTOS GENERALES.*

En ese orden de ideas el siguiente punto a desahogar es la presentación del informe de actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas del mes de agosto del ejercicio fiscal 2022 circulado previamente a miembros de esta Comisión; la Consejera Presidenta pone a consideración de las y los integrantes el informe, y al no haber comentarios al respecto, solicita a la Secretaria de la Comisión tome el acuerdo correspondiente.-----

A continuación, la Secretaria de la Comisión consulta de manera nominativa a miembros integrantes de esta Comisión la aprobación del siguiente acuerdo:

ACUERDO-01/COPEAD/28092022.- Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de agosto del Ejercicio Fiscal 2022. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.--

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Presidenta de la Comisión manifiesta que el siguiente punto del orden del día, es la presentación del Informe Financiero de las Actividades correspondientes al mes de agosto del ejercicio fiscal 2022 mismo que fue notificado previamente a esta sesión, y pone a consideración de miembros de esta Comisión el referido informe solicitando que si alguien tiene algún comentario se lo hagan saber levantando la mano, y al no haber intervenciones, pide a la Secretaria de la Comisión tome a votación el acuerdo correspondiente.-----

En tal sentido la Secretaria de la Comisión consulta de manera nominativa a miembros de ésta Comisión la aprobación del siguiente acuerdo:

ACUERDO-02/COPEAD/28092022.- Dar por visto el Informe Financiero relativo a las actividades realizadas por la Dirección Administrativa en el mes de agosto del Ejercicio Fiscal 2022. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Consejera Presidenta de la Comisión Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto del orden del día sería el correspondiente a asuntos generales, si alguno de los integrantes o alguna de las integrantes tiene algún punto le pediría que me hiciera saber, veo que el Consejero Miguel Bonilla tiene su mano levantada, Consejero adelante lo escuchamos.

En uso de la voz el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga manifiesta: Gracias Presidenta, el punto al que me quiero referir es del simulacro de protección civil, no dice en el informe porque entiendo que todo lo que se reporta o lo que se mandó dentro del informe es hasta el mes de agosto, pero si considero que para el simulacro que se ejecutó el 19 de septiembre hubo muchas acciones que dejaron de hacer o se ejecutaron de manera incorrecta, y por la temática, me parece importante señalarlo de manera formal en este momento y no esperar hasta que se haga el correspondiente reporte, solamente mencionar que la Escuela Nacional de Protección Civil, el Centro Nacional de Prevención de Desastres tiene muchos cursos para técnico en protección civil, son muy sencillos, no requieren de grandes conocimientos previos, especializados, sofisticados, solo requieren mucha voluntad, buena vinculación y el simulacro en sí no es solo activar una alarma y ver cómo la gente sale del edificio con un cronómetro, al menos yo puede identificar estas situaciones de riesgo y pido que sean incluidas dentro de esta sesión: Uno, no hubo un punto de reunión claramente establecido; dos, no hubo una metodología rigurosa para hacer el conteo de las personas que estaban en el edificio al inicio del ejercicio y que abandonaron el lugar; tres, no fue obvia la estrategia para reunir el personal afuera por piso, área, pasillo, función dentro del Instituto o alguna otra manera que fuera este obvia para las personas que trabajamos acá, faltaron letreros la verdad es que ninguno de nosotros sabía donde colocarse; cuatro, la zona donde nos aglutinamos había un completo desorden y estaba debajo de dos transformadores eléctricos uno de ellos de metal, los cuales tiende hacer más riesgoso que los de concreto, el elevador yo hasta ese momento me di cuenta está forrado de cristal en un sismo también puede estallar entonces, este discutible incluso si estamos más seguros adentro que afuera y cinco, no estuvo en el plan cerrar el paso de los vehículos lo cual también se puede realizar cuando hay una buena vinculación con la dependencia responsable, este sospecho que ni siquiera se planteó en algún momento el que se parara el flujo de los coches en la calle, entonces es un protocolo importante debemos darle seriedad somos una oficina pública la

que también puede acudir cualquier persona o ciudadanía en general, vuelvo a lo de la metodología del conteo porque en ningún momento vi que se preguntara de manera sistemática cuántas personas estaban adentro y cuántas estaban afuera, todo fue hecho de manera muy informal, recordar que la ciudad de Puebla está en una zona sísmica, entonces es importante que actuemos de manera responsable y más que siendo una institución pública la verdad tuvimos un protocolo que en ocasiones los mismos jardines de niños realizan de mejor manera, yo solamente podría decir a partir de la experiencia que tuve, alguna experiencia laboral previa, me parece que el punto de reunión obvio no tendría que ser en frente del edificio si es así, tendríamos que replantear seriamente donde, donde colocar los coches que ponemos, en el frente por así decirlo, yo creería que el punto obvio es el estacionamiento del personal que está junto, ahí no hay paso de vehículos, está cerrado, ahí no hay transformadores de metal, el muro que tiene el edificio de junto es ligeramente más bajo que el de nuestro edificio pero bueno eso, en su momento tendrá que valorarlo una persona experta que venga a valorar incluso también si las escaleras aguantan el peso de todo el personal del Instituto bajando al mismo momento, y con movimiento telúrico a la vez, es decir este me parece que hay muchas cuestiones en las que estamos este con muchos, muchos pendientes sé que ya comenzaron las gestiones con Protección Civil Estatal para programar la realización de un nuevo simulacro, pediría que para esa ocasión verdaderamente incorporemos elementos muy sencillos como el uso de silbatos, una clara identificación de los puntos de reunión donde todos verdaderamente sepamos que hacer y no solamente que sea comprar casacas y ponerle cascos a las personas para que se vean este bonitos no, es decir si la gente que está en la brigada no se toma en cuenta, ni se toma en serio que el momento del simulacro quienes mandan son ellos, es necesario de verdadera urgencia tanto la integridad de las personas como sus vidas estarían en juego, y solamente para terminar de ilustrar esto, después del simulacro hubo dos sismos en ninguno de los dos sonó la alerta sísmica, este entonces al final del día parece que solamente decidimos salir en este día para no estar más tiempo en la oficina y bueno nada más terminar y concluir decir que este tipo de actividades tendrían que ser suficientemente serias y si se tomaron de manera no con mucha informalidad, pues me hace pensar mucho sobre cómo se le da profesionalismo a otro tipo de acciones que se deben de llevar desde el Instituto, sería nada más esa observación Presidenta, sería cuanto gracias.

Intervención de la Consejera Presidenta de la Comisión Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Consejero, y quisiera comentar que justamente sí hubo un tiempo que se hizo todo lo que Usted comenta, sí había capacitaciones, sí habían brigadas, sí en los simulacros incluso no en simulacro sino hasta en el terremoto del diecisiete, sí estuvimos, bueno ya en un terremoto ya la verdad muchas cosas del simulacro la verdad ya se dejan atrás no, pero por ejemplo en los simulacros antes de eso sí nos ponían por área y nos empezábamos a contar y las brigadas nos contaban y se le pasaba el reporte al Presidente y eso que está contando muchas cosas sí se hacían, ahora sí que no sé porque no se han retomado yo recuerdo que ahí sí la Dirección Administrativa y la Secretaría Ejecutiva principalmente jugaban un papel importante no sé hasta trajeron gente de Cruz Roja para que los capacitarán, gente de protección civil, gente de Cruz Roja por los primeros auxilios y gente de protección civil para ser más pues ya propiamente de esa área, entonces sí antes sí se hacía no sé en este momento que pasa, no sé la Secretaria que nos pueda comentar adelante Licenciada.

Secretaria de la Comisión: Gracias, bueno primero gracias por la aportación y los comentarios que me hicieron, es importante señalarles de hecho se ha trabajado desde el mes de junio para poder lograr tener lo que ahora tenemos, porque estamos por obtener ya la certificación en protección, los trámites que se hicieron ante protección civil municipal, entonces protección civil en este mes precisamente esta por emitirnos el certificado, pero ya está aprobado todo, tarda por la firma pero ya está aceptado, desde el veinticuatro de junio fue cuando se comenzó a gestionar porque de acuerdo a los requerimientos que nos pide protección civil municipal es precisamente el acompañamiento por personal experto, en este caso habían indicado en un primer momento a quienes en su momento capacitó y llevó todo de la mano con el Instituto, en el 2019 y también se atendió la propuesta del Secretario Ejecutivo acerca de una persona física de nombre Mayra Grissel Martínez Rosas, entonces ella fue quien realmente realizó el Programa Interno de Protección Civil para el presente año, obviamente primero realizaron la visita hacia el inmueble de este Instituto, el día 4 de julio de acuerdo al seguimiento para todo esto, se envió una circular la IEE/DA-043/2022 a todos los Titulares, Encargadas y Encargados de Despacho tanto de las Unidades Técnicas como de las Direcciones de este Instituto para solicitarles, que nos ratificaran al personal que era parte de la brigada anteriormente o bien, si tenían cambios o nuevas propuestas que nos las hicieran llegar, en cuanto a esto tuvimos la participación de varias Direcciones y conforme a eso se integró la brigada con un total de 32 integrantes, para ello el día jueves 6 de julio se impartió un curso precisamente por esta persona que nos dio todo el acompañamiento, con una duración de cuatro horas a los 34 integrantes y precisamente se atendieron temas de: Combate y prevención contra incendios, Procedimientos de evacuación de búsqueda y rescate y un Curso básico de primeros auxilios.

El 19 de septiembre bueno pues ya tuvimos el simulacro, bueno pero previo a ello, es importante señalar también las acciones que hemos realizado para tener esta certificación de protección civil: Una, va encabezada a la señalética; dos, recarga de extintores; 3, adquisición de casacas para identificar a cada uno de los integrantes de las brigadas y acerca del simulacro del día 19 de septiembre, de hecho sí se realizó la verificación del total del personal, quien fue la responsable fue precisamente la Licenciada Larissa en atención a la función que está desempeñando dentro de la brigada y cuatro, se informó de hecho en el Departamento, bueno si bien es cierto Dirección Administrativa es quien realiza todas estas gestiones también al final se necesitó obviamente el apoyo de los departamentos y en este caso fue el Departamento de Recursos Materiales con el contador Jorge Alberto Alburo Quintana, quien es el que siempre estuvo al frente de la capacitación, de todo ese tema de la adquisición, se instalaron también detectores de humo, se atendió el tema de alarma sísmica que fue donada por el Ayuntamiento Puebla y nosotros realizamos solamente cubrimos los costos para la instalación de la misma, también es importante señalarles que el 22 de septiembre le enviamos un oficio a la Coordinación de Protección Civil del Estado, en el que nosotros le solicitamos que nos indicara el procedimiento a seguir para la organización de un simulacro en conjunto con protección civil estatal para estar en posibilidad de corregir algunas deficiencias en los protocolos con las sugerencias y orientación de la Coordinación que nos pudieran otorgar, es decir hemos tenido un acompañamiento por parte de quien se contrata para esto pero, obviamente necesitamos también la parte oficial, entonces el 19 de septiembre vinieron hacer una revisión a la alarma sísmica porque precisamente el día que ya de verdad tuvimos un sismo, no se activó, la tuvimos que activar de manera manual nosotros, entonces ya vinieron hacer la revisión y cambiaron el sistema de radio lo cambiaron de ubicación, hicieron más alta la instalación para que tuviera mayor señal y

entonces a la fecha seguimos esperando que el Teniente Coronel Eduardo Vargas Avalos nos indique que día podrán acompañarnos para realizar los simulacros y en su caso también nos otorgue la asesoría necesaria, pero obviamente ya estaremos hablando de autoridades oficiales y que realmente tengan todo el expertiz para ello gracias, es cuanto.

Intervención de la Consejera Presidenta de la Comisión Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Secretaria, no sé si haya algún comentario más, sí Consejero y luego la Consejera Sofía.

En uso de la voz el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga expone: Gracias Presidenta, primero como ser distinto evaluar una situación de simulacro, que un ejercicio real, por que por que en ejercicio real pasan cosas no, no podemos asumir que la gente va a reaccionar de la misma forma, cuando están diciendo hay que evacuar el edificio porque estamos simulando que hay un sismo a que lo hace cuando se mueven las cosas o que regresan situaciones previas que tuvieron que tener este alguna cuestión hasta traumática entonces, yo no me referiría tanto al momento en el cual hubo el sismo ahí la gente se comporta de manera natural muy distinta, pero durante el simulacro no hubo una metodología y eso sí quiero ser muy enfático, yo vi efectivamente a personas preguntando cuántos son de su área y la metodología era cuántos son de su área son 5 o son 6, no me acuerdo creo que 8 creo que 2 a entonces le pongo 7, eso no está bien Michelle, lo digo de manera muy respetuosa, no está bien que un simulacro se hagan mal las cosas precisamente por ser un simulacro, es decir, tendría que estar la maquinita perfecta y saber incluso desde la mañana cuanta gente había al interior del Instituto, yo lo pregunte cuando terminó el simulacro y nadie lo sabía decir, se armó un conteo a partir de la información que se fue dando de manera informal y vuelvo al punto, ya en el sismo pasan cosas, la gente se puede poner nerviosa o bien puede estar en ese momento ocupado haciendo algo más o puede no darse cuenta y quedarse adentro en fin, entonces ya es una circunstancia diferente pero creo que si no tenemos un simulacro perfecto, no tenemos forma de estar seguros de que en una circunstancia esperemos no pase, este no tengamos, o sea tengamos siempre un saldo blanco sería cuanto Presidenta gracias

Intervención de la Consejera Presidenta de la Comisión Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Consejero, Consejera Sofía.

En uso de la voz la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea manifiesta: Gracias Presidenta, sí pues yo estoy de acuerdo con lo que comenta el Consejero que es necesario tomar todas esas previsiones y evidentemente pues buscar las áreas de oportunidad que hay, por lo que comentó la Directora ya se han hecho trabajos, pero lo cierto es que también se tienen que ver traducidos en una actuación pues muy asertiva al momento en que se requieren, porque de lo contrario no se ve reflejado toda esa capacitación ese esfuerzo, entonces pues si retomar aquellas cosas que acaba, seguramente pienso que la Directora ya tomó nota de estas áreas de oportunidad que acaba de señalar el Consejero que me parece que son muy importantes y, que bueno se vayan solventando con los mecanismos que ya Usted Directora fue señalando, y hacer justamente esas peticiones a las personas que se encargan de capacitar al personal del Instituto porque pues no importa la capacitación que nos brinden o sea si vienen nos cobran pero al momento en el que se requiere ese expertiz, pues finalmente ya nos aplastaron o cosas así, ya nosotros como Institución ya pagamos por ese trabajo y pues estamos como con esa

confianza, entonces sí pediría que se tomaran en cuenta estas actividades pero ya, pues enmarcándolas en el trabajo que ya se viene realizando para que los esfuerzos tengan una, se conjunten y no vayan aislados demos como palos de ciego no, que al final no sirvan estas tareas que por lo que Usted comentó pues ya se han realizado dentro de la Dirección, sería cuanto Presidenta gracias.

Consejera Presidenta de la Comisión Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Consejera, bueno coincido mucho con Usted, también como le decía al Consejero ya a veces en el momento y yo se lo puedo decir por experiencia porque nos tocó en el 2017, el simulacro y luego el terremoto entonces pues ya de verdad a mí ya no me contaron en el terremoto la verdad ya después de eso ya ni nos contaron ya todo mundo se fue, realmente no, aunque pues siempre estos ejercicios sirven para prevenir cosas y más que estamos en un edificio donde hay mucha gente que está al fondo entonces tiene que salir todavía, creo que ahí si tenemos que tomar mucho en cuenta.

Yo coincido con la Consejera Sofía en que nuestra Secretaria está tomando nota para poder hacer como siempre lo ha hecho pues el trabajo que nos ha presentado siempre bien y si necesita pues apoyo, o si necesita que a lo mejor nos acerquemos alguna dependencia o alguna institución, pues sabe que cuenta con nuestro apoyo para eso, para que se hagan las gestiones pertinentes, porque pues ahora sí que los temblores y los terremotos y todo esto pues nunca tienen fecha no, así pueden ser hoy o pueden ser en diez años, pero pues más vale estar prevenidos, prevenidas y efectivamente también crear conciencia en quienes trabajamos aquí y también quienes vayan a ser parte de las brigadas para que realmente se haga el trabajo, que realmente se pueda y que sepa cada quien que hacer en el momento, entonces yo creo que para eso necesitamos a los expertos a las expertas que nos digan entonces pues yo estoy pendiente Licenciada Michelle, y ya sabe que cuenta con mi apoyo y si necesita alguna gestión pues aquí estamos para que pueda salir como tiene que salir reitero pues ya en el momento todo se va, es como un ensayo y después ya al momento pero bueno mientras estemos mejor preparados y que también la gente tenga conocimiento de cuál es la estructura del edificio, en donde hay zonas de peligro pues mejor para que puedan evitar esos lugares y podemos poner a lo mejor las señaléticas correspondientes si es que faltan y entonces yo estoy al pendiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de forma virtual de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado de fecha 28 de septiembre de 2022, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos.

Notifíquense los presentes acuerdos al Consejero Presidente del Consejo General y al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.-----

CONSEJERA ELECTORAL



**MTRA. EVANGELINA MENDOZA CORONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



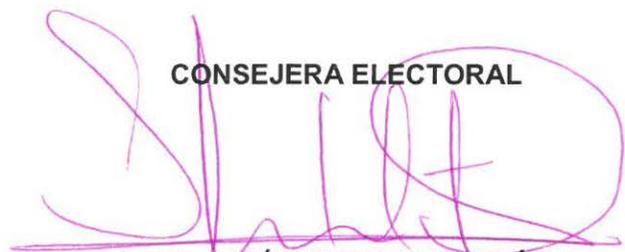
**LIC. JESÚS ARTURO BALTAZAR
TRUJANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**MTRO. MIGUEL ÁNGEL BONILLA
ZARRAZAGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**MTRA. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ
GORBEA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**LIC. SUSANA RIVAS VERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

DIRECTORA ADMINISTRATIVA



**LIC. CHRISTIAN MICHELLE
BETANCOURT MENDIVIL
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FORMA VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA, IDENTIFICADA COMO ACT/COPEAD-009/2022, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.....